	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 1 de 3
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GI-F-AP-05
	Proceso	GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, RESPONSABILIDAD FISCAL Y COBRO COACTIVO	Versión	01
	Formato	AUTO	Vigencia	23/11/2021


AUTO No. 207

11 DE MAYO DE 2023

DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

POR EL CUAL SE ACLARA AUTO DE APERTURA DENTRO DEL PROCESO NO. 033-2021 ADELANTADO ANTE EL MUNICIPIO DE TOGUI- BOYACÁ.

ENTIDAD AFECTADA	MUNICIPIO DE TOGUI NIT: 800062255-9
PRESUNTOS IMPLICADOS FISCALES	<p>GERMAN ALFONSO SANCHEZ SAAVEDRA, identificado con la c.c. No. 6.772.834 de Tunja, alcalde Municipal de Togüi periodo 2016-2019. Dirección: Calle 152 No. 72-85 Apartamento 801, Bogotá. Teléfono: 3138719139 Correo electrónico: germans-2008@hotmail.com</p> <p>EMPRESA PROYECTOS SOCIEDAD CONSTRUCTORA LTDA. Identificada con NIT 826.000.217-8, representada legalmente por JAIME SOLANO LOPEZ, identificado con la c.c. No. 74.322.001 de Paipa, contratista. Dirección: Calle 24 No. 25-52. Paipa. Teléfono: 7852123, 3204453205 Correo electrónico: facturas.proyectos74@yahoo.com</p> <p>CONSORCIO TOGUI VIS 2019, identificado con el NIT. 00000079752486-1 representada legalmente por ROLAND FABRISIO CAMACHO ROBLES identificado con la C.C. No. 79.752.486, firma interventora. Dirección: Carrera 50 A No. 174B -03 Interior 6 Oficina 501, Bogotá Teléfono: 3204956920 Correo electrónico: fabrisciocr@gmail.com</p> <p>CRISTIAN DARIO NEIRA GARZON, identificado con la c.c. No.1.099.204.774, Secretario de Planeación y Obras Públicas de Togui y quien realizó los estudios previos. Dirección: Vereda Centro Finca El Lago, Togüi. Teléfono: 3132705320. Correo electrónico cri5ne@hotmail.es</p>
FECHA DE REMISIÓN DEL HALLAZGO	11 de marzo de 2021
FECHA DEL HECHO	29 noviembre de 2018
VALOR DEL PRESUNTO DETRIMENTO (SIN INDEXAR)	DOSCIENTOS OCHO MILLONES DE PESOS. M/CTE. (\$208.000.000).
TERCERO CIVILMENTE RESPONSABLE	COMPañIA ASEGURADORA: LA PREVISORA S.A. con NIT 86002400-2, de manejo No. 3001399, vigencia 10-03-2018 hasta 10-03-2019 y 3001671 vigencia 10-03-2019 hasta 10-03-2020..
RUBRO AFECTADO:	11100501109, Empréstito 2017 No. 086-6 11100501012, Fondo de Vivienda de Interés Social, 270-2

	Proceso	GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, RESPONSABILIDAD FISCAL Y COBRO COACTIVO	Versión	01
	Formato	AUTO	Vigencia	23/11/2021

INSTANCIA	UNICA INSTANCIA
------------------	-----------------

CONSIDERACIONES

Que la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de Boyacá, se encuentra adelantando el proceso de responsabilidad fiscal 033-2021 ante el **MUNICIPIO DE TOGUI**, contra **GERMAN ALFONSO SANCHEZ SAAVEDRA**, identificado con la c.c. No. 6.772.834 de Tunja, alcalde Municipal de Togüi periodo 2016-2019, **EMPRESA PROYECTOS SOCIEDAD CONSTRUCTORA LTDA.** Identificada con NIT 826.000.217-8, representada legalmente por **JAIME SOLANO LOPEZ**, identificado con la c.c. No. 74.322.001 de Paipa, contratista **CONSORCIO TOGUI VIS 2019**, identificado con el NIT. 00000079752486-1 representada legalmente por **ROLAND FABRISIO CAMACHO ROBLES** identificado con la C.C. No. 79.752.486, firma interventora, y **CRISTIAN DARIO NEIRA GARZON**, identificado con la c.c. No.1.099.204.774, Secretario de Planeación y Obras Públicas de Togui y quien realizó los estudios previos, por el presunto detrimento patrimonial establecido en la suma de **DOSCIENTOS OCHO MILLONES DE PESOS (\$208.000.000), M/CTE, valor sin indexar.**

- Que mediante Auto N° 170 del 25 de marzo de 2021 se avoca conocimiento de las presentes diligencias y se Apertura a Indagación Preliminar.
- Que mediante Auto N° 564 del 16 de septiembre de 2021 se Cierran las Diligencias Preliminares.
- Que mediante Auto No. 589 del 24 de septiembre de 2021 se Apertura a Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal, vinculando como posibles responsables a los anteriormente mencionados implicados y en calidad de tercero civilmente responsable a la COMPAÑÍA ASEGURADORA: LA PREVISORA S.A. con NIT 86002400-2, de manejo No. 3001399, vigencia 10-03-2018 hasta 10-03-2019 y 3001671 vigencia 10-03-2019 hasta 10-03-2020. Sin embargo, se avizora que en el Artículo Primero no quedó incluido el implicado **CRISTIAN DARIO NEIRA GARZON**, identificado con la c.c. No.1.099.204.774, Secretario de Planeación y Obras Públicas de Togui y quien realizó los estudios previos, pese a que tanto en el encabezado y la parte motiva se refiere al implicado y en el Resuelve del Auto de Apertura quedó ordenada la notificación y citación a versión libre de este implicado. Siendo así que es menester dejar plasmada la respectiva aclaración por medio del presente Auto.

Teniendo en cuenta lo anterior; en aras del derecho constitucional al debido proceso y garantía de defensa de los implicados, este Despacho procede a dejar constancia, que el señor **CRISTIAN DARIO NEIRA GARZON**, identificado con la c.c. No.1.099.204.774, se encuentra debidamente vinculado al presente proceso de responsabilidad fiscal No. 033-2021 adelantado ante el municipio de Togui, solamente que por error involuntario no quedó incluido en el Artículo Primero del Auto de apertura No. 589 del 24 de septiembre de 2021.

Por lo anteriormente expuesto, la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal,

RESUELVE


ARTÍCULO PRIMERO: ACLARAR el Artículo Primero del Auto No. 589 del 24 de septiembre de 2021 por el cual se ordena la Apertura a Proceso ordinario de Responsabilidad Fiscal, el cual quedará de la siguiente manera:

"ARTÍCULO PRIMERO. – Decretar la apertura a proceso de Responsabilidad Fiscal, por los hechos que se investigan dentro del expediente No.033-2021, adelantado ante el "CONTROL FISCAL DESDE LOS TERRITORIOS"

Carrera 9 N° 17 - 60 pisos 3 y 4. Tunja - Boyacá

7422012 – 7422011

cgb@cgb.gov.co / www.cgb.gov.co

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 3 de 3
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GI-F-AP-05
	Proceso	GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, RESPONSABILIDAD FISCAL Y COBRO COACTIVO	Versión	01
	Formato	AUTO	Vigencia	23/11/2021

MUNICIPIO DE TOGÜI, de conformidad con los artículos 40 y 41 de la ley 610 de 2000, siendo presuntos responsables fiscales: **GERMAN ALFONSO SANCHEZ SAAVEDRA**, identificado con la c.c. No. 6.772.834 de Tunja, alcalde Municipal de Togüi periodo 2016-2019, **EMPRESA PROYECTOS SOCIEDAD CONSTRUCTORA LTDA.** Identificada con NIT 826.000.217-8, representada legalmente por **JAIME SOLANO LOPEZ**, identificado con la c.c. No. 74.322.001 de Paipa, contratista y **CONSORCIO TOGUI VIS 2019**, identificado con el NIT. 00000079752486-1 representada legalmente por **ROLAND FABRISIO CAMACHO ROBLES** identificado con la C.C. No. 79.752.486, firma interventora, y **CRISTIAN DARIO NEIRA GARZON**, identificado con la c.c. No.1.099.204.774, Secretario de Planeación y Obras Públicas de Togüi y quien realizó los estudios previos, por el presunto detrimento patrimonial establecido en la suma de **DOSCIENTOS OCHO MILLONES DE PESOS (\$208.000.000), M/CTE, valor sin indexar, según lo expuesto en la parte motiva de este auto fiscal.**"

ARTÍCULO SEGUNDO: Por secretaria de la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal **NOTIFIQUESE PERSONALMENTE** el Presente Auto y el Auto No. 589 del 24 de septiembre de 2021 de conformidad con el del artículo 106 de la ley 1474 de 2011 al señor **CRISTIAN DARIO NEIRA GARZON**, identificado con la c.c. No.1.099.204.774 a la Dirección: Vereda Centro, Finca El Lago, Togüi, Teléfono: 3132705320 y Correo electrónico cri5ne@hotmail.es.

ARTICULO TERCERO: Por secretaria de la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal Notifíquese, por ESTADO el presente Auto de conformidad con el del artículo 106 de la ley 1474 de 2011 a: **GERMAN ALFONSO SANCHEZ SAAVEDRA**, identificado con la c.c. No. 6.772.834, **EMPRESA PROYECTOS SOCIEDAD CONSTRUCTORA LTDA.** Identificada con NIT 826.000.217-8, representada legalmente por **JAIME SOLANO LOPEZ**, identificado con la c.c. No. 74.322.001 de Paipa, **CONSORCIO TOGUI VIS 2019**, identificado con el NIT. 00000079752486-1 representada legalmente por **ROLAND FABRISIO CAMACHO ROBLES** identificado con la C.C. No. 79.752.486 y **CRISTIAN DARIO NEIRA GARZON**, identificado con la c.c. No.1.099.204.774. **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


HENRY SANCHEZ MARTINEZ
Director Operativo de Responsabilidad Fiscal


ELSA PEREZ PEDRAZA
Profesional Universitaria

